



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 2

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

DANIEL VILLALBA
Presidente

Sesión extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 2020

ACTA 2

En la ciudad de Fray Bentos, el día 5 de diciembre del año 2020, siendo la hora 19:30, celebra reunión extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el día **sábado 5 de diciembre de 2020**, a la **hora 19:30**, en sesión extraordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

Informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas) (En mayoría). Solicitud de anuencia por parte de la Intendencia de Río Negro para contraer una línea de crédito. (Repartido 849).

(Solicitud de convocatoria formulada por la señora Edila Edén Picart y los señores Ediles Samuel Bradford y Fernando Quintana).

Fray Bentos, 4 de diciembre de 2020

LA SECRETARIA»

Asistencia

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Fernando Quintana, Luján Conde, Roberto Bizoza, Pablo Delgrosso, Fabricio Tiscornia, Marcos Burkhardt, Samuel Bradford, Pedro Roldán, Esteban Palmina, Natalia Fernández, Marcelo Casaretto, Silvia Barrientos, Edén Picart, Mercedes Cuervo, Irma Lust, Laura Damasco, Jorge Burgos, Roberto Wilkinson, Guillermo Techera, Julio Dimitrioff, Alberto Rivero, Alfredo Gorla, Juan Sardella, Walter Cardozo, Karina Sánchez y Daniel Porro.

SUPLENTES: María Duffaut (c), Victoria Peraza (c), Antonella Sburlati (c) y Ángel Pavloff (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a Sala la señora Edila suplente Luciana Maquieira (i) (21:06).

Faltan: CON AVISO: Griselda Crevoisier, Roque Anderson, Rodolfo Casanova y Álvaro Falcone.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SR. PRESIDENTE. Buenas tardes, señores Ediles.

Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión extraordinaria del día de la fecha. La misma fue solicitada por los señores Ediles Bradford, Quintana y Picart, a efectos de considerar el informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, Repartido 849.

Informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas) (En mayoría). Solicitud de anuencia por parte de la Intendencia de Río Negro para contraer una línea de crédito. (Repartido 849).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señores Ediles.

Primeramente mociono que se apruebe el informe en mayoría, tal como viene redactado de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, Repartido 849.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Cardozo.

SR. WALTER CARDOZO. Buenas tardes para todos.

Nuestra bancada tiene un informe en minoría para presentar. En primer lugar lo voy a argumentar y luego le daré lectura.

Desde hace largo tiempo el tema que nos ocupa ha sido objeto de discusiones mediáticas y no mediáticas. Diría que las posturas de cada uno ya están más o menos explicitadas. Ha habido más de un relato de una realidad que ha sido contrastada permanentemente y quizás hoy para fundamentar la propuesta solamente hagamos una pequeña alusión sobre la situación.

Por ahí escuché a algún dirigente decir que los frenteamplistas pensábamos que el departamento se inició con nuestro gobierno, y nada más lejos de la realidad. Pensamos que los problemas no empezaron con nuestro gobierno sino que lo que nos aqueja hoy es un problema estructural que se arrastra desde hace muchos años y se va tratando de solucionar quinquenio tras quinquenio.

Se ha querido imponer un relato en el que parece que el Partido Nacional en el año 2015 entregó un gobierno floreciente, y quiero decir que nada más lejos de la realidad. Por suerte ahora tenemos documentos que lo avalan y son de público conocimiento.

En las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, a las que pertenezco, se recibió un informe del Ejecutivo actual sobre el estado de situación de la Intendencia en el momento de su asunción que, obviamente, coincide con el que la Administración saliente entregó. Por lo tanto, como dijimos en las comisiones y lo repetimos acá, hacemos acuerdo en los criterios generales y las cifras que allí se expresan.

Por suerte, también tenemos para contrastar cuál fue el informe que se nos entregó en julio de 2015 cuando la Administración del Frente Amplio asumió el Gobierno Departamental. Eso nos permite un ejercicio de comparación como para centrarnos en la base de lo que hoy estamos tratando.

En el informe al que hice alusión que nos entregaron aparecen disponibilidades en caja de \$ 21.690.762, que le dejó la Administración saliente a la entrante y que al tipo de cambio de hoy es equivalente a U\$S 520.162. Está bueno recordar que cuando la

Administración del Frente Amplio ingresó, en caja había U\$S 272.956, o sea U\$S 247.206 menos de los que se entregaron en esta oportunidad.

Del mismo informe presentado esta semana surge que los proveedores impagos que recibió esta Administración y que figuran en el pasivo son \$ 44.189.223, que al tipo de cambio que se utilizó en el informe equivalen a U\$S 1.059.693. Es bueno recordar que cuando la Administración del Frente Amplio ingresó, en el año 2015, la cifra de proveedores con la que nos encontramos –y está informada en el reporte que refería anteriormente– era de \$ 2.178.466,69, U\$S 1.118.000 más que los que se dejaron en esta oportunidad.

Mucho se ha hablado de las deudas financieras del endeudamiento estructural. Recordarán que en aquel momento, al ingresar la Administración del Frente Amplio, se renovó una línea de crédito por U\$S 4.000.000, de los cuales U\$S 2.000.000 estaban usados y U\$S 2.000.000 quedaron reservados para el segundo semestre de 2015, que fue lo que sucedió; cerca del 30 de noviembre de 2015 se habían usado U\$S 3.100.000 de esa línea de crédito. Esta Administración usó de esa línea de crédito \$ 150.558.923, aproximadamente U\$S 3.610.000, cifras muy parecidas a las de 2015.

Podríamos seguir hablando de muchas otras cifras que aparecen en los dos informes. Por ejemplo, podríamos hablar de un Fideicomiso de Morosos sin resolver en aquel momento, por el que la Intendencia debía U\$S 3.000.000, y expresar que hoy está financiado con el Banco de la República en U\$S 1.500.000; es decir, U\$S 1.500.000 menos que lo que se debía en julio de 2015.

También podríamos decir que en este quinquenio se ejecutó un Fideicomiso de Obras y se pagó anualmente la cuota correspondiente y que esas amortizaciones fueron de U\$S 8.474.000. Es decir que esta Administración saliente bajó el pasivo del Fideicomiso de Obras en U\$S 8.474.000. Si hablamos de pasivos devengados, sueldos del mes, insumos, convenios, deudas con el Estado, la situación es similar porque –como bien coincidíamos en las comisiones– los criterios contables del devengamiento implican que se expone lo vencido en el último mes.

Entonces, si analizamos globalmente la situación y contamos toda la película desde el inicio –porque si contamos solo el final las conclusiones no van a ser las adecuadas– decimos que la Administración del Frente Amplio dejó en caja U\$S 247.000 más que lo que recibió; que dejó U\$S 1.118.000 *menos* de proveedores que los que recibió...; que el endeudamiento financiero se alinea al que existía en el año 2015 a esta altura del año; que bajó en U\$S 1.500.000 el fideicomiso de morosos y bajó en U\$S 8.500.000 el Fideicomiso de Obras.

Decimos: ¿a esto hay que aplaudirlo? No, en absoluto, pero debe servir para que todos entendamos que estamos en una situación que no empezó en este quinquenio, que es un problema en el que todos tenemos cuota parte de responsabilidad, porque por supuesto que no me voy a deslindar de la cuota parte de responsabilidad del gobierno saliente, pero las soluciones al problema que tiene hoy la Intendencia las tenemos que buscar entre todos porque el problema es de todos ya que se fue originando con el correr de los años, no nació en este quinquenio.

Coincidimos en que la situación es compleja. El Frente Amplio tiene cuota parte de responsabilidad. ¡Claro que sí! No pudimos revertir ese endeudamiento estructural de tipo financiero que veníamos arrastrando, esos famosos U\$S 4.000.000 que siguen estando en la vuelta. Obviamente, nos hubiera gustado culminar en otras condiciones, pero debo decir que el endeudamiento global de la Intendencia es menor, que esta Intendencia hizo un aporte importante en el esfuerzo por equilibrar las cuentas y

entregar una situación que lejos de ser floreciente –repito– tiene un endeudamiento global menor al que había en el 2015. (mg)/

Obviamente que conocemos la situación puntual que hoy nos aqueja. Todos recordamos que en octubre de este año la Administración saliente remitió un oficio planteando una solución a la situación de vales vencidos de tipo financiero, una solución idéntica a la que ocurrió en julio del año 2015. En julio de 2015 el Frente Amplio aceptó la propuesta del Ejecutivo de aquel momento de renovar las líneas de crédito. En este 2020, en una decisión que no comprendemos y que quizás nunca lleguemos a hacerlo, no recibimos la misma reciprocidad; por lo tanto, esos vales quedaron vencidos y hoy hay que buscar la solución.

Ya hemos calificado la situación, no me voy a exponer en ese sentido. Solo quiero manifestar que así como en octubre de este año decíamos que era necesario o recomendable renovar la línea de crédito de U\$S 6.000.000 vigente en ese momento, hoy, diciembre de 2020, Administración del Partido Nacional, seguimos diciendo lo mismo: es necesario renovar esa línea de crédito de funcionamiento porque de esa manera se puede solucionar el tema del endeudamiento financiero y generar un margen de trabajo para la Administración entrante, que lo usará de acuerdo a lo que entienda necesario.

Señor Presidente, hoy planteamos la misma solución. Queremos presentar un informe en minoría en donde hacemos alusión a que –justamente– mantenemos con coherencia la misma postura y entendemos que es recomendable obtener una línea de crédito de funcionamiento y del importe que habíamos manejado en aquel momento, U\$S 6.000.000, que es lo que la Administración saliente tenía disponible.

Voy a proceder a dar lectura al informe que presenta nuestra bancada: *«Visto: El Oficio N.º 246 del 2 de diciembre de 2020 enviado por la IRN./ Resultando: Que por el mismo se solicita anuencia de esta Corporación para asumir un endeudamiento de 8 (ocho) millones de dólares, extendiéndose durante tres períodos de gobierno su cancelación, conteniendo las precisiones y justificaciones que entendía del caso./ Considerando I: Que luego de 24 horas de haber ingresado a esta Junta el documento en cuestión y ser abordado en comisión, el FA planteó algunas consultas sobre el mismo, mocionando finalmente se invitara al Ejecutivo a concurrir en los días venideros para recibir ampliación de información e intercambiar al respecto./ Que la bancada oficialista del Partido Nacional negó la posibilidad de conceder el tiempo razonable solicitado para estudiar el oficio procediendo a llamar inmediatamente al Ejecutivo a la Sala haciendo uso de la mayoría para tal fin, luego de un cuarto intermedio de 10 minutos./ Que al arribo del Ejecutivo manifestamos el agradecimiento por la asistencia así como la imposibilidad de consultar e intercambiar lo necesario en función de la escasez del tiempo de análisis./ Que luego de las pocas consultas realizadas al Secretario General, ingeniero Jorge Gallo, y al Director de Hacienda, contador Alejandro Casaretto, así como realizado el intercambio correspondiente, esta bancada siguió considerando como escaso el tiempo de tratamiento del tema./ Considerando II: Que esta comisión no comparte las afirmaciones y expresiones contenidas en el oficio y expresadas por el Director contador Casaretto en Sala./ Considerando III: Que esta iniciativa (aunque en diversos términos) ya había sido presentada ante la Corporación en octubre del corriente año a los efectos de resolver de igual forma que se estableció en 2015 cuando el anterior gobierno, extendiendo el vencimiento de la línea de crédito vigente, de manera tal de habilitar al Ejecutivo entrante a contar con disponibilidades suficientes, lo cual no fue posible de aprobar en*

esa oportunidad por no alcanzar los votos necesarios para ello, aun contándose con la aprobación del Tribunal de Cuentas de la República para la realización./ Considerando IV: Que se comparte que existe una situación financiera que debe ser atendida, pero no se entiende adecuado aumentar el endeudamiento ni extender el vencimiento a tan largo plazo como propone el Ejecutivo./ Considerando V: Que de la información prospectiva recibida no se desprende un uso eficiente de los recursos solicitados./ Considerando VI: Que la propuesta adolece de falta de oportunidad, dado que no se conocen los planes de la Administración para su período de gobierno impidiendo ello un análisis integral y en profundidad de la misma./ Considerando VII: Que, sin embargo, se entiende adecuado atendiendo a la situación estructural de la Intendencia, fundamentalmente en los segundos semestres de cada año, que viene desde tiempo atrás, autorizar al Ejecutivo para asumir un endeudamiento hasta un monto equivalente a 6 (seis) millones de dólares americanos, en la moneda que entienda más conveniente, debiendo cancelarse el monto antes del final del presente período de gobierno./ Considerando VIII: Que el Ejecutivo podrá optar por la institución bancaria que entienda conveniente, debiendo cancelar al recibir los fondos el endeudamiento con el BBVA y el BROU, oportunamente autorizado por esta Corporación, y vencido el 26 de noviembre de 2020./ Atento: A las disposiciones legales y constitucionales vigentes, en especial al artículo 301º de la Constitución, y a lo precedentemente expuesto./ La Comisión de Legislación y Hacienda (integradas) se permite sugerir al Honorable Cuerpo preste aprobación al siguiente proyecto de resolución./ La Junta Departamental de Río Negro/ Resuelve:/ Art 1- Autorízase al Ejecutivo Departamental a asumir endeudamiento financiero con la institución que entienda y en la moneda más conveniente, por hasta un monto equivalente a 6 (seis) millones de dólares americanos./ Art 2- Las operaciones financieras que se efectúen para lo anterior deberán cancelarse antes del vencimiento del presente mandato constitucional de Gobierno Departamental./ Art 3- El Ejecutivo Departamental deberá cancelar inmediatamente de recibidos los fondos que autoriza la presente resolución el endeudamiento con el BBVA y el BROU, vencido el 26/11/2020, contraído oportunamente con autorización de esta Junta Departamental./ Art 4- En forma previa, pase al Tribunal de Cuentas de la República, por así corresponder, de acuerdo a las disposiciones constitucionales vigentes./ Art 5- Una vez contraídas las obligaciones deberá el Ejecutivo remitir, en el plazo de una semana, a la Junta Departamental la documentación que acredite el uso de los fondos, así como copia de la cancelación del endeudamiento vencido el 26/11/2020 con el BBVA y el BROU.».

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pavloff.

SR. ÁNGEL PAVLOFF. Buenas tardes.

Espero no cometer errores ya que es mi primera intervención.

Antes de todo quiero hacer una pequeña explicación de lo que pensamos, algo adelantamos en la pasada reunión.

Creemos que en este caso se están pidiendo U\$S 8.000.000 para pagar en tres períodos de gobierno y que se tome en cuenta la urgencia como una de las principales razones para hacerlo. Entendemos que el camino tiene que ser otro y mucho más sencillo de resolver.

Primero, para lo urgente –si existiese esa urgencia– los requisitos de mayorías especiales no existen, porque lo urgente implicaría en teoría hacer frente a un problema de liquidez inmediato que tendría la Intendencia y para ello con una extensión o la creación de una línea de crédito dentro del propio período ni siquiera se necesitan mayorías especiales. O sea que la propia bancada del gobierno podría haberla sacado y no haber perdido tanto tiempo –como ha ocurrido– en tres reuniones que quizás han sido innecesarias; tal vez hubiese quedado establecido la semana pasada. (lp)/

En ese sentido, si bien tengo observaciones no quiero entrar en discusiones sobre de dónde viene el origen, planteo hacia adelante cuál es el camino que entendemos mejor no solo para la Intendencia en su conjunto y todo lo que implica, sino también para lograr un acuerdo entre nosotros. Quizás el Ejecutivo Departamental pueda plantear una salida a lo urgente, a la necesidad de una línea de crédito dentro del propio período, pero a su vez plantearlo a los demás partidos políticos en la medida en que tengamos el Presupuesto que se está elaborando y así ponernos de acuerdo en una senda hacia la eliminación de esos pasivos que venimos arrastrando.

Vamos a suponer que lo que dice el contador Cardozo es cierto y que esto es responsabilidad de todos –creo que es así–; un poquito más de uno y otro poquito más de otro, pero no tiene sentido discutir eso ahora. ¿Lo vamos a solucionar? Yo creo que sí. Los bancos que nos han prestado el dinero porque somos malos administradores son los que más ganancia han tenido de todo esto. Si nos ponemos a contar el dinero que estamos perdiendo por día en obras, sueldos, pavimentación, cordón cuneta, calles, y cuando vamos a los barrios, ciudades y pueblos a los que les estamos prometiendo obras que no llegan se enteran cuánto interés diario les estamos pagando a los bancos porque somos malos administradores, me da vergüenza. Y esa vergüenza nos tiene que impulsar a buscar una solución definitiva en la que todos podamos aportar algo; dado que todos somos responsables, todos podemos aportar.

¿Podremos lograr ese acuerdo? Yo creo que es posible. Como partido nos parece injusto también que todo el peso del pasivo caiga sobre este período de gobierno. Tal vez podamos lograr acordar que dentro del marco de la discusión presupuestaria, que va a ser la que marque los lineamientos de cómo se va a gastar, qué ingresos se prevén y demás, se establezca una senda de gastos e ingresos que nos pueda asegurar que este período de gobierno va a terminar con un endeudamiento menor que *quizás* permita al siguiente eliminar este endeudamiento que tenemos.

No existen endeudamientos estructurales en este sentido, lo que hemos tenido es incapacidad para arreglar un problema. Ese interés que estamos perdiendo es capacidad de gestión que estamos perdiendo, y no lo podemos seguir teniendo. Es algo que hay que ver y una autocrítica que tenemos que hacernos.

Para finalizar, voy a referirme a nuestro planteamiento. «Visto: el oficio 246, de fecha 2 de diciembre, presentado por el Ejecutivo Departamental. Considerando: que los miembros de esta comisión hemos realizado un estudio pormenorizado del oficio referido y de todo el proceso por el cual se llega a generar este oficio (estoy repitiendo un poco lo que dijimos en octubre del año pasado para ser coherentes con lo que pensamos). Considerando: que nuestro partido entiende, habiendo elevado una propuesta de acuerdo político a los demás partidos, que no es conveniente incrementar un endeudamiento de este tipo, planteando entre otras cosas no ingreso de personal, reducción de cargos de confianza y profesionales y técnicos, reducción de gastos de funcionamiento (Rubros 1 y 2) y en especial arrendamiento, prensa y publicidad, entre otros. Atento: a lo expresado en las Comisiones de Legislación y Hacienda, en minoría,

aconsejamos al Honorable Cuerpo concédase al Ejecutivo Departamental la autorización de una línea de crédito por U\$S 6.000.000 y la posibilidad de extender U\$S 2.000.000 al siguiente período, a junio de 2030.»

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Me alegro mucho por los aportes de ambos partidos, son bienvenidos. Algo de esto hemos estado conversando en los pasillos de la Junta, fuera de los ámbitos formales.

Tal vez alguno ya me haya escuchado decir este tipo de cosas, pero podemos pasar horas y sesiones enteras analizando la situación del 2015 y comparándola con la actual y lo que termina importando es la situación a la que estamos enfrentados y de la que tenemos que salir.

Todas las soluciones de escritorio siempre son fabulosas a lo largo de la historia, el problema es cuando nos encontramos con la realidad. Y esta nos indica, por ejemplo, que en los primeros días de esta semana tenemos que cumplir con el salario de los funcionarios municipales. Y podemos seguir discutiendo y esperar 3 o 4 días más a que venga el Ejecutivo, como planteó el Frente Amplio en comisión, o esperar 10 o 15 días más a que se reúna la Mesa Política y tomen las decisiones y todo lo que nos plantearon, pero la situación es que hay gente que está esperando que esta semana se le pague el sueldo y la realidad es que hoy la Intendencia no tiene plata. Será el final de la película, la mitad o el principio, pero es la realidad y lo que tenemos enfrente.

Lo que tenemos y tuvimos claro incluso desde antes de la reunión de las Comisiones de Legislación y Hacienda a través de interlocutores de los dos partidos, que serán válidos o no –como lo expresamos en comisión–, es la negativa previa que existía para votar esto.

¿Qué teníamos que esperar si Ediles del Frente Amplio ya habían indicado en medios radiales que no iban a acompañar esto?! Ya lo tenían resuelto. Y representantes del Partido Colorado, lo mismo. Entonces, ¿para qué teníamos que seguir esperando una semana si los interlocutores habían hablado en medios de prensa expresando las posiciones de sus partidos?

No quiero ahondar mucho, pero hay cosas que no puedo dejar de mencionar porque si no parece que es de la forma en que se indica.

Como bien se expresó, el Ejecutivo Departamental vino y reconoció cuál es la situación y en ningún momento se dijo que se había manejado mal o que se había dejado más deuda. Lo que sí tenemos claro y todos sabemos es la situación en la que estamos.

Si nos ponemos en ese papel de analizar principios y finales sí esta Administración que pasó tuvo que afrontar gastos por el Fideicomiso de Obras –como mencionaba el señor Edil Cardozo–. Pero también está bueno decir que ejecutaron los U\$S 11.000.000 y alguno... «Ah, métale que es tarde...» Porque se venía el tiempo de entregar y había que terminar el anfiteatro o una terminal que se inunda hasta por debajo del piso. Creo que es bueno hablar de eso también y en su momento auditar cómo se tomó una obra que tiene tantas carencias y vicios de construcción. Los propios vecinos lo han denunciado y los propios usuarios lo ven. Entonces, tampoco creamos que fuimos fabulosos... Porque habrán sido buenos, pero también cometieron errores, y muchos. La ciudadanía también juzgó eso.

Me afilio más a la teoría del Partido Colorado de comenzar a construir hacia adelante los caminos de salida que de una vez por todas permitan a la Administración que venga, del color que sea, dedicarse a hacer lo que se compromete en la campaña. Porque no creo que ninguno de los candidatos de la ciudadanía que se presenten lo haga sabiendo que no va a hacer lo que propone. Tienen la mejor voluntad de hacerlo, el problema es que se choca con la realidad cuando llega a la Intendencia.

Entiendo y comparto lo que plantea el señor Edil Pavloff en cuanto a lo que se paga, pero ¿cuál es la solución si hoy lamentablemente tenemos que recurrir a estas herramientas porque no podemos...? De una forma brusca, como lo plantea Pavloff, creo que hasta él mismo sabe que no se puede hacer. Será un proceso largo y muy pensado y acordado para llegar a un punto ideal.

Habría muchas cosas para seguir aportando sobre este tema. No he tenido suerte antes y no sé si la tendré ahora, pero siempre pregunté: ¿desde cuándo sabían los administradores del Frente Amplio, como el ex Director de Hacienda hoy Edil Cardozo, que no iban a llegar a cumplir con las obligaciones de la Intendencia que él había aconsejado adoptar como Director de Hacienda? ¿Se enteró después del 27 de setiembre o lo sabía desde fines de 2019? Porque ningún partido político –y aquí hay dos excandidatos a Intendente– recibió esta información; ni Pavloff ni Delgrosso recibieron la información de que esta Administración pasada no iba a lograr cumplir con los compromisos financieros que había asumido. ¿Desde cuándo sabían que no iban a poder cumplir con eso? (ld)/

En definitiva, el Partido Nacional posee su informe, es el que surgió, pero tengo mis dudas respecto a si la Junta Departamental puede cambiar la solicitud de anuencia que pide el Ejecutivo. No sé si la Junta puede hacer lo que se plantea en los informes del Frente Amplio y del Partido Colorado. El Ejecutivo pidió anuencia para determinado proceso y no estoy seguro y tengo mis dudas en cuanto a si nos podemos expedir cambiando lo que el Ejecutivo solicitó o tenemos que votar por sí o por no al respecto. Lo planteo como para averiguar y aprender de aquí en adelante.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Delgrosso.

SR. PABLO DELGROSSO. Buenas tardes para todos.

Quiero comenzar diciendo que, forzados por las circunstancias, no es el tratamiento que en lo personal me gusta tener sobre los temas, más en uno tan delicado como este, y tampoco el que le hubiera gustado tener a la bancada del Partido Nacional y al Ejecutivo de este gobierno. Hubiéramos preferido disponer de tiempo para hacer un tratamiento de este asunto con las miras a futuro que se planteaban aquí, pero la realidad de la situación económico-financiera de la Intendencia nos obligó a acelerar esos tiempos. Y como manifestaba el señor Edil Quintana, la realidad es que públicamente se dejó más que claro la posición que tienen tanto el Frente Amplio como el Partido Colorado sobre este mensaje que envió el Ejecutivo.

Por lo tanto, tenemos que resolver rápido para seguir adelante. Por eso, en el mismo día que estábamos estudiándolo en las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, se gestionó desde las mismas la visita del señor Intendente y de quien este dispusiera. El señor Intendente no pudo concurrir porque estaba reunido en el Congreso Nacional de Intendentes por el tema relacionado con el covid-19, pero creo que en 15 minutos vinieron el Director de Hacienda y el Secretario General.

Reitero: comparto que es un tema que desearíamos abordar con más tiempo del que tuvimos, pero hay que resolver y seguir. Estoy convencido, quizás en el error – como manifestaba el señor Edil Quintana–, de que no podemos modificarlo, de que desde la Junta Departamental no podemos mandar aprobado un mensaje distinto al que se envió. No es que el Ejecutivo manda a pedir la aprobación de U\$\$ 8.000.000 y le aprobemos U\$\$ 1.000.000. De eso estoy convencido. Pero como ya lo decía el señor Edil Quintana, tendría que volver al Ejecutivo durante el tratamiento para que venga otro mensaje y aprobarlo en el tenor de lo que las comisiones puedan sugerir. Pero hay que avanzar.

Dicho esto, necesariamente tengo que responder algunas de las cosas que manifestó el señor Edil Cardozo, y expresar mi discrepancia en cuanto a la memoria selectiva que tuvo en ese racconto y en la mención de algunos números muy parciales de la relación entre el final del período 2015 y el final del período 2020.

¿Qué es lo primero que tengo que decir, porque fui partícipe directo en las dos instancias? Que lo que el Frente Amplio nos dijo en 2015 no era que iban a dejar sin pagar U\$\$ 3.000.000, U\$\$ 4.000.000 o U\$\$ 5.000.000, sino que no iban a tener ni a usar línea de crédito porque la usaba el Partido Nacional por ser malos administradores. Para mí ese es el comienzo de la película porque fue lo que se le dijo a la ciudadanía en 2015. Y no solo usaron los U\$\$ 4.000.000 de línea de crédito que venía utilizando el Partido Nacional sino que lo multiplicaron por 50 % y la llevaron a U\$\$ 6.000.000, y pretendieron –pretendieron– que ese 50 % en más que estaban pidiendo como línea de crédito... Eso hizo un gobierno que le había dicho a la ciudadanía que no iba a usar línea de crédito porque la usan los que *no* saben administrar. Totalmente lo contrario a lo que hoy nos señala el señor Edil Cardozo: que están dispuestos a aprobarle *generosamente* al Partido Nacional U\$\$ 6.000.000 para que se paguen en el período... Pequeño detalle: para que lo pague el Partido Nacional antes de finalizar el período. ¿Qué fue lo que pretendieron? Que esos U\$\$ 2.000.000 de más que pedían los pagara el gobierno que seguía y no ellos. Me gustaría que por lo menos en eso fueran coherentes con su posición y revisen y aprueben los U\$\$ 6.000.000, a pagar U\$\$ 2.000.000 en el período que viene.

Lo segundo que tengo que decir en cuanto a los U\$\$ 2.000.000 que pidieron y a lo que mencionaba el señor Edil sobre que nos autorizan los U\$\$ 6.000.000 pero a pagar en el período, como marca el artículo 301° de la Constitución de la República, es ¡qué bueno que ahora se acuerden del artículo 301° de la Constitución, porque mientras estuvieron ocupando los cargos ejecutivos se olvidaron! Tanto se olvidaron –tanto– que incumplieron el artículo 301° de la Constitución. Y no estamos hablando de que se incumplió un decreto o una ley. No. Se incumplió la Constitución de la República, y *no* se les movió un pelo –ni un pelo se les movió–. Pero ahora ¡van a ser celosos guardianes de que el Partido Nacional cumpla! Como sin dudas vamos a cumplir.

Además, el señor Edil hizo otra comparación –que siempre son odiosas y se cansaron de repetirlo mientras estuvo en tratamiento el pedido de esa refinanciación– y dijo que el monto que se estaba pidiendo y se planteaba que fuera diferido para el período siguiente, ahora quede para cubrirse en el presente período.

Y tengo que recordar algo más que está en el medio de la película o en las tres cuartas partes de la que nos narraban, que fue cuando nos pidieron los U\$\$ 2.000.000 de más y pretendieron que se pagara en el período siguiente. ¿Por qué no se dio eso? Porque el Partido Nacional no lo aprobó. Entonces, lo aprobaron igual, mandaron las

dos opciones: el plan A, que se aprobara para pagar en el período siguiente; y el plan B, que se pagara dentro del período.

Como decía el señor Edil Quintana, ¿desde cuándo sabían? Según nos han transmitido, desde antes de la finalización de 2019 se sabía que no se iba a poder pagar. Pero la utilización de la línea de crédito de la extensión del 50 % se realizó toda en el 2020. Ahí fue cuando lo empezaron a utilizar. En plena campaña electoral, porque se genera de febrero en adelante. Esa es otra parte de la película que no entró en el relato que nos hacían.

Nos dicen: «No tuvieron reciprocidad», porque cuando el Partido Nacional planteó al finalizar el período 2010-2015 que se aprobara la extensión de la línea de crédito para que no pasara lo que terminó pasando ahora –que se incumplió la Constitución de la República–... Pero el Ejecutivo que asumía sabía que tenía arriba de la mesa U\$S 11.500.000 para ejecutar, que dicho sea de paso componen el 90 % de las obras que se hicieron en este período de gobierno que acaba de terminar. ¡Pequeño detalle! (mg)/ Si a nosotros nos pedían: «Vótennos para que esto se cubra en el período siguiente...», y nos dejaban U\$S 11.000.000 para ejecutar... ¡Vamo' arriba! Pero me parece que no es un detalle menor en la comparación que estamos haciendo.

Como dijo Quintana, no vamos a entrar a hablar de lo que fue la ejecución de obra. Estuvimos pagando intereses y se pudieron inaugurar porque hubo pandemia, si no, no se inauguraban. Y se pudieron *mal* inaugurar –*mal* inaugurar–. Recibimos obras como no debimos haberlas recibido.

Entonces, ¿qué fue lo que le planteó el Partido Nacional? Le planteó una situación similar. ¿Qué le dijo? «Bueno, vamos a posponerlo, pero dame un margen para que yo también pueda arrancar con obras porque si no, no puedo arrancar. ¡Lo único que tengo que hacer es pagar lo que vos dejaste sin pagar!» ¿Cuántos pasos hacia el medio dio el Frente Amplio? Y cuando hablo de pasos hacia el medio me refiero metafóricamente a lo que ocurre en cualquier negociación: cada parte está en un extremo y si queremos llegar a un acuerdo tenemos que ir un pasito hacia el medio... Ni medio paso dio. Ninguno. Era eso o eso. Así terminaron el período ¡y ni se despeinaron!

La Constitución de la República, de la que ahora se van a ocupar de que se cumpla según nos están diciendo en esta –para mí– primera sesión de este período de gobierno, porque la otra fue la de los confites: bienvenidos, arrancamos... Es lo que no hicieron cuando ejercieron el gobierno y cuando sabían de antemano que no iban a poder pagar los créditos que tenían. No solo hicieron eso sino que sacaron más en pleno período. Y no solo sacaron más sino que los que ahora se preocupan por el artículo 301° sacaron –sacaron– créditos amparados en la línea de crédito que se había votado y la presentaron ¡en dos bancos a la vez: en el BBVA y en el BROU! Que tal como manifestó días pasados el Director de Hacienda, es lo que el Banco de la República está estudiando. ¿Por qué? Porque va con las garantías anexas. ¡Qué sé yo con qué garantía quedó el Banco de la República si la línea de crédito ya estaba presentada en el BBVA!

Esos son elementos, instancias más que relevantes en la película. Tenemos que sentarnos y tratar de mirar hacia adelante porque, como manifestó el Edil Pavloff, no podemos seguir con este endeudamiento. Lo dije durante la campaña: no podemos seguir funcionando a futuro, haciendo para que pague el que venga. ¡Estamos de acuerdo! Pero de alguna manera tenemos que ordenar. Y el que se instala tiene que arrancar, le tenemos que dar las herramientas para que pueda arrancar. De eso se trata.

Hoy no escucho que hablemos de combustibles ni de Ancap. No escucho que hablemos de eso. Me acuerdo de cuando hablaban hace 5 años sobre que aparentemente no podían arrancar porque no había combustible... Es la situación que hoy tenemos. Es parte de lo que hay que pagar para empezar a funcionar. No podemos sacar las máquinas porque no tenemos combustible ya que la línea está cerrada por Ancap. Esa es la realidad. Es la realidad que hoy tiene el Ejecutivo.

¡Lógicamente que me encanta sentarme a hablar; lo hablo en comisión y después vengo y lo hablo acá...! Pero mientras tanto el Ejecutivo tiene que funcionar. De eso se trata.

Entonces, a fuerza de intentar ser coherentes, espero que si se nos pidió que les habilitemos U\$S 2.000.000 más para pagar en el período siguiente, se maneje el mismo criterio. Porque no estamos hablando de que esto fue hace 5, 10 o 20 años. No. Fue hace apenas dos años. Por lo tanto, que se aplique lo mismo. Si esa es la línea nosotros se la trasladaremos de antemano al Ejecutivo para que podamos manejarnos, transitar ese camino y con la tranquilidad de un Gobierno Departamental que está funcionando sentarnos a hablar sobre cómo afrontamos –tal cual manifestó el señor Edil Pavloff– el endeudamiento estructural que tiene la Intendencia, que hace que una parte muy importante de los recursos –que en definitiva es dinero y esfuerzo de la gente– no se nos vaya pagándole intereses a los bancos. Estoy totalmente de acuerdo en eso. ¡Pero que nos permitan arrancar, porque nosotros se lo permitimos! ¡Vaya si les permitimos arrancar! ¡Les dejamos U\$S 11.000.000 arriba del escritorio! ¡Los tenían!

A ver... si cualquiera de nosotros va a construir su casa y yo vengo y digo: «Acá tenés el contacto del arquitecto para que te haga el plano». Esa es una situación. Pero si digo: «Acá tenés el arquitecto, está hecho el plano...» Y aparte: «Tenés el arquitecto, el plano y el crédito ya gestionado en el banco. Arrancá cuando quieras»... Iban al banco y empezaban a funcionar. Así quedamos. Esa fue la realidad. Es muy distinta a la que hoy tenemos –muy distinta–.

Si vamos a hacer comparaciones pongamos a comparar todo. Reitero –lo dije días pasados cuando hablé con Pavloff y con Falcone–: lógicamente que no me gusta esto de que tengamos que ir apurando, pero sepan que no es porque venimos intentando arrear con el poncho. Yo no soy de los que se maneja así. Trato de convencer con argumentos y con fundamentos. ¡No porque tengo la mayoría hagan lo que yo digo! ¡Eso no es de guapo! ¡Estoy como en el barrio: te paso por arriba porque soy más grande, porque yo tengo 20 años y vos tenés 7 o porque nosotros somos 30 y ustedes son 3! ¡No, no! Es porque convenzo. Así es como a mí me gusta. ¡Y ni qué hablar cuando tratamos con representantes de las otras bancadas de la talla de quienes me precedieron en el uso de la palabra, de los cuales vamos a aprender todos, yo primero! Lógicamente, con la vocación de decir que entre todos empecemos a corregir esto, empecemos a hacer un compromiso de Estado de acá en adelante. Voy a ser el primero en exigirle a mi gobierno y a mi partido. Esto no es «trato de hacer lo que puedo y que los que vengan se arreglen; capaz que cuanto más complicada les quede, mejor, así pueden hacer menos». No nos podemos manejar con ese criterio. No es el criterio con el que nos estamos manejando y doy por descontado que tampoco es el de las gestiones anteriores –lo aclaro–.

Los hechos nos van llevando a esto. Entonces, que se nos permita arrancar y nos sentemos a conversar de acá en adelante para ver cómo seguimos.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Sburlati.

SRA. ANTONELLA SBURLATI. Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo para los funcionarios y señores Ediles.

Vinimos con un informe de la comisión, empezamos a hablar sobre cómo se trabajó en ella. El miércoles en la tarde recibimos el informe del Ejecutivo con la solicitud de U\$S 8.000.000 a 15 años. Tuvimos la primera reunión de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, a las 19:30. Fue la primera instancia de intercambio con los distintos partidos políticos. (lp)/ Pidieron un cuarto intermedio. Al finalizar la reunión agradecí la presencia del ingeniero Gallo y del contador Casaretto por la disposición de haber concurrido a las comisiones a explicarnos sobre el informe que presentaron a esta Corporación. Luego solicitamos un cuarto intermedio para que los asesores se retiraran y pudieran continuar las comisiones. Fue escaso el tiempo que tuvimos para estudiar el documento, y largo y extenso el intercambio mantenido con el contador Casaretto y el ingeniero Gallo –casi dos horas y media– sobre esos U\$S 8.000.000, cómo estaban las deudas y cómo está posicionado hoy el Ejecutivo Departamental –tengo la versión taquigráfica–.

Cuando mocionaron hacer esta reunión extraordinaria, un sábado a las 19:30, pregunté cuál era el apuro. Porque cuando se dice que nos apura el tiempo por esta importante línea de crédito, entiendo ese apuro... Cuando hay apuro para sacar un informe que trasciende este gobierno y para el que se necesitan 21 votos, sabiendo que en la noche de hoy no se llegaba a ese número, pregunté en la comisión y me contestaron que finalizada la reunión de hoy se iba a usar el plan B y el lunes entraría un nuevo mensaje a la Corporación para ser tratado en comisión. Ahí me hice la pregunta y consulté –porque cuando tengo una duda acostumbro a preguntar, no me quedo con ella–, y el apuro llevaba a hacer una extraordinaria hoy y que el tema saliera negativo para devolver el informe y que el lunes nos enviaran un nuevo mensaje para sacarlo con la mayoría de 16 votos.

Hablando con un Edil le dije: sería bueno extender el llamado de esta extraordinaria para el lunes y así contar con más tiempo para tener un intercambio más serio del que se dio, con una articulación más coherente para sacar algo en conjunto con los distintos sectores políticos. La respuesta fue: «No, nos apura esto y lo vamos a sacar». Si es tanto el apuro no entiendo por qué como comisión no se sugirió al Ejecutivo ese nuevo mensaje del plan B, sabiendo que no iba a haber manera de sacar esto en la noche de hoy; ¿por qué no se utilizó ese mecanismo de solicitar al Ejecutivo que envíe el nuevo oficio y ganar tiempo –como lo hicimos varias veces en la Corporación–? El tema era hacer una sesión hoy. No me molesta porque estamos para esto y si tenemos que hacerla un domingo o un feriado este Cuerpo Legislativo va a trabajar como lo ha hecho, seriamente, quitando las diferencias políticas.

Y me encuentro con esto... Escucho el debate y pienso: si es ganar tiempo, ¿por qué no ganamos tiempo como comisión pudiendo hacerlo de otra manera más seria o más ejecutiva? Saquemos la palabra «seria» y le ponemos «ejecutiva». Ante un apuro usamos un plan B, lo sacamos en la noche de hoy y el lunes el Ejecutivo estaría llevando un mensaje.

Un Edil de la oposición me contestó: lo vamos a sacar con nuestros votos. Y como oposición me encantaría ser una oposición responsable y coherente. Por eso nuestra bancada presenta un informe *in voce*, en minoría, con la misma coherencia que lo presentó en octubre buscando que cuando entrara el nuevo Ejecutivo no le faltaran

fondos para funcionar como creemos coherente. Ahí es cuando pienso si se trata de ganar tiempo o es algo político, ¿no?

Sé que estamos entrando en una nueva etapa. Quiero felicitar al señor Edil Villalba y desearle una buena gestión como Presidente en este año, sabiendo que es de los más difíciles.

Destaco la buena disposición que tuvimos como comisión al pedir que nos esperen para poder ver esto con tiempo. En realidad, creo que ganábamos tiempo si cuando nos reunimos el jueves... Pedimos un cuarto intermedio y sesionamos a las 17:30 y la versión taquigráfica llegó a las 15:00, me hice de la misma, donde hay un material rico que no se pudo absorber de la manera en que uno deseara. Es tanta información, fue tan larga la reunión, que no se pudo absorber y desglosar cada respuesta que nos dio el contador.

Simplemente quiero decir que sí me considero y somos una oposición responsable, o fue lo que quisimos hacer y no se dio en esta oportunidad. Me gustaría que se tenga la madurez política de un buen intercambio dentro de la comisión cuando surjan este tipo de temas.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos.

Veo un montón de caras nuevas en el plenario, pero si cerrara los ojos y escuchara, casi creería que todas las caras son nuevas teniendo en cuenta algunas alocuciones, porque parece que algunos de los que se expresan aquí estuvieran debutando en esta Junta y no hubieran tenido participación en el período pasado ni en el anterior.

Debo agradecer –entre paréntesis– la alocución ya terminada de dos de los Ediles que me antecieron en el uso de la palabra porque ya no me quedaban hojas para tomar apuntes. Uno de ellos dijo que se puede discutir cómo quedaron las cuentas después de la Administración del Partido Nacional y de la del Frente Amplio. Habla de «discutir». Yo digo que ese Edil representante del oficialismo no tuvo la misma postura de discusión en las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, porque francamente en ellas no se abonó la discusión sino que, por lo contrario, se sesgó, se impidió, impidiéndose así el tratamiento.

A velocidad supersónica se va perdiendo la cortesía parlamentaria, algo que no deberíamos perder, pero todavía estamos a tiempo. «Estamos arrancando» –expresó uno de los señores Ediles que me antecedió–. ¡Ojo! Acá no es Frente Amplio contra Partido Nacional ni Partido Colorado contra Frente Amplio o contra Partido Nacional. Acá es hacer lo mejor por la gente.

Con su modo de decirlo, uno de esos Ediles expresó: «Se está en desfinanciamiento». Yo le digo que sí, que estamos en desfinanciamiento por culpa del Frente Amplio, que administró y no pagó a tiempo, pero también por la irresponsabilidad del Partido Nacional al no votar cuando enviamos el documento que acabamos de citar en el informe en minoría, sabiendo que el 26 de noviembre se vencía. Y lo hicieron avanzando no solo contra la voluntad y la intención de gobernabilidad, de

buena y responsable administración del Frente Amplio, que gobernaba en ese momento, sino contra el estado de incumplimiento en el que entraba la Intendencia de Río Negro, que no le pertenecía al Frente Amplio así como no le pertenece hoy al Partido Nacional. La Intendencia es de los rionegrenses y quien gana la elección asume el *deber*, no asume ningún derecho sino el *deber* de administrar por todos los rionegrenses, por aquellos que lo votaron y por los que no lo votamos.

Públicamente, en todos los micrófonos de los que dispone, el Intendente Lafluf dice que estas deudas no le pertenecen, que se las dejó la Administración del Frente Amplio. La verdad es que si lo escuchara sin saber que es el doctor Lafluf quien habla me pasaría lo mismo que expresaba recién sobre que si cierro los ojos en esta Sala creería que son todos nuevos. Y llamativamente, entre quienes le ponen el micrófono tampoco encuentro alguien con la capacidad de preguntarle si la deuda por el Fideicomiso de Contribución Rural la creó la Administración del Frente Amplio o la dejó *su* Administración; así como las deudas con el BPS por incumplimientos de pago por la forma en que les pagaba a integrantes de la banda de música de este departamento, entre otros al maestro Mañay, a quien le pagaba como pasante becario –algo que el BPS define para un empleo juvenil–... (ld)/ Y las deudas con entes públicos como UTE, OSE y Antel ¿quedaron al día?, ¿quedaron en cero? Todos sabemos que no, pero principalmente lo sabe el señor Intendente Lafluf. Yo esperarí un poco más de altura en sus expresiones –altura de él en sus expresiones–, porque esto es apartarse de la verdad y no le hace ganar ni un solo centésimo a él ni al pueblo de Río Negro, simplemente es embarullar.

Acabo de escuchar lo que mis compañeros que integraron las comisiones en el día de ayer me contaron y pensé que podía tener un margen de duda en sus palabras, pero por suerte puedo confiar plenamente porque lo acaba de refrendar el propio Edil que lo manifestó ayer en Sala.

Así que ahora el Partido Nacional, que es oficialismo, pretende inmiscuirse en la interna del Frente Amplio y del Partido Colorado. ¡Qué fenómeno! Menos mal que Cabildo Abierto no ganó una banca ni la Intendencia porque si el Partido Nacional hace esto, me imagino lo que hubiera hecho Cabildo Abierto.

Ahora el Partido Nacional cuestiona si Dimitrioff es válido como interlocutor del Frente Amplio o si Antonella Sburlati, Juan Sardella, Roberto Wilkinson son personas autorizadas para hablar por el Frente Amplio. La verdad es que le concedo un margen de error... Tiró el bochazo y le erró... Le dejo un cacho de cintura en eso al señor Edil que lo dijo y prefiero pensar que no es suya la expresión, prefiero pensar que seguramente quien le manda a defender este oficio debe tener alguna molestia contra este Edil, así como la debe tener contra el del Partido Colorado a quien citó como interlocutor *inválido*... ¡Un fenómeno...!

Uno de los señores Ediles que me antecedió pregunta desde cuándo la Administración del Frente Amplio y en particular el aquí presente señor Edil Cardozo, recientemente Director de Hacienda, sabía que esos vales se iban a vencer. La verdad que le digo que yo tampoco sabía. Cardozo nunca me dijo nada si sabía o no. La verdad es que nunca me lo dijo, un día se lo voy a preguntar.

Señor Presidente, lo que sí puedo asegurar es que desde que entró el oficio a la Junta –no sé si fue por el 12 de octubre– sabíamos cuándo vencían estos vales y el señor Edil que me antecedió en el uso de la palabra también lo sabía y buena parte de los Ediles del Partido Nacional que están, más todos los que se fueron, también. Entonces, ¿por qué le preguntan a Cardozo si sabía, sin asumir primero que ellos, sabiendo, los

dejaron vencer? ¿Por quién actuaron? ¿Por el Partido Nacional o por Río Negro? ¿Por la institucionalidad o por la camiseta? Pensé que todos eran como nosotros, los frenteamplistas, que actuamos acá por la institucionalidad.

Uno de los Ediles que me antecedió –reciente candidato a Intendente– dice cosas que no demuestra con los hechos, porque dice que no atropella, que le gusta dar un tratamiento a las cosas, sobre todo a las importantes como esta ¡y mirá si será importante que estamos hablando de endeudar los recursos del departamento del Intendente del año 2030, por ejemplo! Estamos en el 2020.

Yo tengo 50 años. Tal vez un gurí de 25, 30 años, como el señor Edil Pavloff, que acaba de ser candidato a Intendente y es un gurí comparado conmigo, sea Intendente en el año 2030. ¡Miren si tendremos que discutir! Porque si el señor Edil Pavloff llega a la Intendencia en el año 2030 le estamos comprometiendo los recursos. Tenemos el ejemplo clarito. ¡Más vale que hay que discutirlo! Me gustaría que el excandidato a Intendente, ahora Edil del Partido Nacional, nuevamente Edil, lleve adelante en los hechos lo que dice con palabras.

Dicen que el tiempo es condicionado. Primero dijeron públicamente que los apremiaban los sueldos, pero ahora Lafluf dijo que los sueldos están. ¿Habrá encontrado plata?... ¡Es grande el escritorio para encontrar arriba U\$S 11.000.000! Terzaghi habrá tenido que hacer lugar a brazadas para poder usar el escritorio. ¡Mirá si será charlatán Terzaghi que dijo que no había para comprar gasoil y tenía U\$S 11.000.000 arriba del escritorio! Después le voy a preguntar.

El 26 de julio del año 2015 se vencían \$ 106.000.000 del Fideicomiso de Contribución Rural –el 26 de julio–. ¿El Partido Nacional lo sabía cuándo se iba? Así como le preguntan a Cardozo si sabía que se vencían los vales del BBVA y del BROU, ellos ¿lo sabían? Quiero pensar que no porque el Reglamento de la Junta no me permite juzgar intencionalidad en mis expresiones. No, seguro que no lo sabían. Si lo hubieran sabido seguramente no hubieran dejado la caja vacía; no solo la caja de la Intendencia –que la verdad no sé dónde están físicamente las cajas de la Intendencia, cada caja registradora– sino las que hay en varios lugares, pero no había un peso. Y no solamente no había un peso en las cajas de la Intendencia –donde quieran que estén– sino que esta Junta, con esta ingenua bancada del Frente Amplio –con algunos Ediles que todavía estamos–, le votamos un crédito de U\$S 4.000.000 para que pagaran sueldos, proveedores y quedara plata en caja para pagar los sueldos del mes de julio. Pero, curiosamente y aparentemente hasta hace unas cuantas horas, según Lafluf no tenía, y ahora parece que apareció mágicamente. Capaz que es la Tómbola que ayer cayó acá; capaz la sacó Lafluf y con eso va a pagar los sueldos.

En aquel momento fuimos al Scotiabank y nos enteramos de que habían sacado solamente dos y no nos daban... Señor Presidente, ¿sabe qué nos dijeron? No le damos porque no financiamos Intendencias desfinanciadas y mal pagadoras. Eso nos dijeron. Una vez encaminada esa instancia a través de una banca privada distinta al Scotiabank, se tuvo el tupé de hacer correr un rumor de amenaza contra un Legislador Departamental que tuviera vínculo con el banco, porque ese banco nos había sacado de los pelos. No a Terzaghi, ¿eh? A la Intendencia de Río Negro. El mismo banco con el que desde el 26 de noviembre está vencido uno de los vales. El Partido Nacional sabía que iba a vencer y dejó incumplir a la Intendencia de Río Negro y no a Terzaghi, porque el problema está ahí: en el enfoque que la política le da a la Administración de este departamento.

Aunque puede parecer pedantería que yo mismo exprese esto de mi persona, tengo la generosidad y la nobleza de decir «el enfoque de la política de este

departamento», y me meto yo y nos metemos todos en eso de creer que cuando se llevan adelante acciones *camiseteras* como las que estoy mencionando de no acompañar el normal financiamiento de la Intendencia de Río Negro, se perjudica al Intendente de turno y no se dan cuenta de que se está perjudicando el bolsillo del pueblo de Río Negro, como brillantemente dijo el señor Edil Pavloff hace un instante. (mg)/ Si la gente supiera cuánto pagamos de intereses nos colgaría a todos de donde no dijo el Edil Pavloff. Así sean \$ 1.000 de intereses que paguemos de más, que equivaldrían a comprar dos bolsas de Pórtland. Vergüenza debemos tener.

En aquel entonces, el ex Intendente Terzaghi tuvo que salir a evitar que por el vencimiento de esos 106.000.000 se trabaran las partidas del 214 –como ahora en algún momento se ha mencionado, ha sobrevolado todo eso–. ¿Quién tuvo que ir a hablar con el grupo Lamorte? ¿El mago Terzaghi? No, no. El cara de piedra Terzaghi tuvo que ir a hablar con ese grupo. El mismo que fue recomendado ante Afisa por el Intendente Lafluf –siendo Intendente– para contraer una deuda en carácter de fideicomiso empeñando la Contribución Rural por U\$S 1.000.000 al valor de U\$S 3.000.000.

Uno de los Ediles que me antecedió en el uso de la palabra habló de obras, de que el Frente Amplio endeudó al departamento con las obras que hizo, sobre esa plata que se incumplió el 26 de noviembre... Pregunto: ¿él me podrá contar qué construyeron con ese millón de dólares que compraron al valor de tres?; ¿me lo podrá contar Lafluf?; ¿o Meyer, que era el Director de Obras?; ¿o Bordoli, que era el proyectista de los proyectos del Fideicomiso de Obras?; ¿me lo podrán contar? Si dicen que me lo van a contar estoy dispuesto a sentarme a esperar tranquilo, posta.

Hablan de la Constitución; bárbaro, fenómeno. Me alegra que ahora hablen de la Constitución, está bueno porque recién arrancamos. Quiere decir que ahora van a cumplir al cien por ciento la Constitución que no cumplieron cuando hicieron un fideicomiso sin pasar por la Junta. Me podrán decir si correspondía o no... Acá hay códigos elementales. Un fideicomiso pasa por la Junta. Y si se pensaba pagar dentro del período y por eso no pasó por la Junta, le hago una observación que vale más que el fideicomiso: el actual Director de Hacienda fue sumariado por la conducta que tuvo al otorgar, al ser partícipe del otorgamiento de títulos incobrables, inválidos e imposibles de constituir para garantizar el Fideicomiso de Contribución Rural. Lo hizo dos veces. Y finalmente, cuando sabían que iba más allá de su período de gobierno empeñaron la totalidad de la Contribución Rural: más de \$ 50.000.000 anuales que la Intendencia de Río Negro desde el año 2015 en adelante no pudo cobrar por un buen tiempo hasta que se llegó a un acuerdo de pago, que es una de las deudas que ahora están citando y que según Lafluf es del Frente Amplio.

¡Y expresan que pateamos para adelante todas las deudas y que nos llenamos la boca diciendo que hicimos frente a las mismas pero las pateamos para adelante y ahora las van a tener que pagar ellos! ¡Por supuesto, mi viejo! ¡Yo mismo lo manifesté en esta Junta! No venimos a decir que vamos a pagar. Venimos a decir que estamos ordenando las deudas, porque cuando se administra la Intendencia de Río Negro desde el Ejecutivo no se administra la Intendencia de Terzaghi ni de Lafluf ni de Centurión. ¡Se administra la Intendencia de Río Negro! El que está ahí se tiene que hacer cargo de las deudas que contrae y de las que dejaron. A lo que se tiene que abocar es a lo que dijo Pavloff: a no generar deudas para que se haga cargo el que venga más adelante.

Hablan de inauguraciones... La verdad –le soy sensato– prefiero inaugurar infraestructura desde la Intendencia de Río Negro para el pueblo de Río Negro... Que las inaugure Lafluf, que las inaugure Terzaghi, ¡pero que inauguren, mi viejo! ¡Que inauguren! Y si se llueve, se arregla. Pero no que no inauguren nada, como sucedió con la terminal de Young que estuvo en dos presupuestos y jamás se puso un ladrillo. ¿Sabe lo que decían los younguenses cuando íbamos a hablar durante la campaña? Porque soy uno de los que va solamente cuando estamos de campaña, como la inmensa mayoría, pero así y todo por lo menos rescatás algo de la calentura de la gente. Decían: «Estábamos hartos de que todos los Intendentes y candidatos siempre nos hagan el cuento de la terminal, y la terminal siempre está en un cartel». En un cartel... Después, si quieren valoren si es una terminal, una garita o una parada de ómnibus. Pero ahí hay algo inaugurado, mi viejo.

Había anotado: «sacamos para construir».

Finalizando, rescato las palabras de la compañera Edila Sburlati que dentro de su vehemencia –si ella me permite la expresión– cuando hizo uso de la palabra tuvo la altura de decir: «Vamos a bajar la pelota y empezar a construir». Seguramente el ser contemporizadora debe venir de los genes de su abuela.

La verdad es que puedo esperar de algunos compañeros Ediles, con quienes a veces en estas tablas nos apasionamos en el debate y hablamos en estos términos que he expresado últimamente y que ellos a veces dicen, ahora, en la legislatura anterior y en la otra también... Pero de quien no me lo puedo esperar es del Intendente de Río Negro, porque acá hay Ediles de los partidos y el Intendente no es de los partidos, es de todos. Entonces, señor Intendente, no salga a decir que no le importan los votos del Frente Amplio. No salga a decir que no necesita los votos del Frente Amplio. Si sus Ediles dicen que no atropellan, usted debe ser el primero que no debe atropellar. La monarquía en este país terminó hace más de 200 años, gracias a Dios; y más que gracias a Dios, terminó gracias a la sangre de muchos valientes.

En el cierre de mi intervención vuelvo a rescatar la expresión de mi compañera Edila Sburlati, y espero que esto quede en el anecdotario de cómo se inició la tercera gestión de Lafluf en Río Negro y que en esta Junta Departamental los frenteamplistas, de quienes doy fe que estamos dispuestos a construir, consensuar y ser una oposición responsable, no vendremos a trancar por trancar. Si es válido para la gente vamos a acompañar así se exprese Wilkinson, Sburlati, Cardozo, Sardella o quien habla. ¡Ustedes fumen por quién habla del Frente! Cualquiera que hable del Frente es el Frente Amplio y es la bancada. Olvídense. La nuestra va a ser una oposición responsable ante este proyecto y ante todos los que vengan. Si termina en «sí», bienvenido sea; y si termina en «no», mala suerte; pero que sea dentro del contexto de los códigos elementales parlamentarios.

Nada más, señor Presidente. Gracias. (lp)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Creo de orden saludar a todos los señores Ediles, fundamentalmente a aquellos que integran por primera vez este Cuerpo Legislativo. Quiero desear éxito en la función porque, sin dudas, de nuestro éxito dependerá lograr un mejor departamento. Es buena la oportunidad de hacerlo en la primera reunión formal de este ámbito, quizás no con el

mejor tema, pero los debates son buenos; mientras sean con altura y con respeto, bienvenidos sean.

Mis compañeros, en especial el señor Edil Cardozo y quienes luego sucedieron en el uso de la palabra en representación de nuestra bancada, han sido claros sobre la postura que tenemos como fuerza política respecto al tema.

Un Edil del oficialismo dijo con bastante vehemencia: «Necesitamos arrancar – necesitamos arrancar–». ¿Y sabe quién tuvo la responsabilidad institucional de un buen arranque de la actual Administración? La Administración anterior en los primeros días de octubre, cuando elevó un oficio a esta Corporación planteando y no ocultando absolutamente nada de la realidad que hoy constatan del endeudamiento que hay –que ya se sabía–.

Dicen: «Dejaron todo vencido». Sí. Se venció el 25 y asumieron el 26. ¿Por qué? Porque no podíamos diferir los vales al próximo gobierno. Ahí sí estaríamos ante una irresponsabilidad hasta inconstitucional. Ahí está la génesis de lo que hoy tienen trancado y que lamentablemente deja al funcionario de rehén, cuando la plata para pagar está. Porque todos sabemos que no depende de esta autorización puntual ya que hay trámites que llevan varios días como, por ejemplo, el del Tribunal de Cuentas. La plata está. Quiero que eso quede asentado en actas para dejar tranquilidad a los trabajadores y que no sean rehenes de esta situación.

¿Por qué hablo del génesis reciente de octubre? Porque en la transición no se ocultó nada, inclusive muchos de los documentos que hoy traigo son producto de la transición e inclusive estaban colgados en la página web hasta que la dejaron en mantenimiento. Hace una semana que está en mantenimiento. Pensé en buscar los documentos ahí, pero tuve que hacerlo por otra vía. Se hubiese votado esa línea de U\$S 6.000.000, que capaz no era lo que necesitaba el Partido Nacional para el correr del Ejercicio, para los cuatro años y medio siguientes, pero para ahí hay otras instancias que eventualmente podemos analizar, autorizar, etcétera, diferentes instrumentos como, por ejemplo, el del Fideicomiso de Obras. Pero era avalar esa línea de crédito. Inclusive, si hoy día el Partido Nacional la hubiese votado hace un mes y poco, tendría disponibilidad de al menos U\$S 2.000.000 o U\$S 3.000.000. Si es cierto que no hay posibilidad de pagar los salarios era recurrir a eso.

Cuando se dice «sacan», «nos sacan esto»..., llevan prácticamente toda la responsabilidad hacia esta fuerza política. ¡La sacan con sus votos! ¡Si quieren plantear una línea de U\$S 20.000.000 la sacan con los 16 votos del oficialismo, no necesitan nuestros votos! Lo que sucede es que acá se generó un relato y se cometió un error político tremendo –a mi entender–, y hoy día nos encontramos metidos en este enredo que no debió suceder porque hubo responsabilidad institucional del gobierno saliente al plantearlo en tiempo y forma, y se dijo que no.

Se habla de inconstitucionalidades... El 23 de octubre el Partido Nacional dijo que no, y ahí necesitábamos los 21 votos porque más allá de que era un mes más traspasaba el gobierno anterior y se necesitaban mayorías especiales. Y bienvenidas sean las mayorías especiales en esos casos.

Con fecha 4 de noviembre el Tribunal de Cuentas emitió una resolución sobre ese oficio del anterior Ejecutivo, enviado los primeros días de octubre.

No la voy a leer toda porque son varias hojas, pero ¿qué dice la resolución del Tribunal de Cuentas? «*Sesión de fecha 4 de noviembre./ ATENTO: a lo establecido por el Artículo 301 Inciso 2 de la Constitución de la República/ el Tribunal acuerda/ 1) Aprobar el Informe que se adjunta;/ 2) Comunicar a la Intendencia.*» Y en el punto V

de las conclusiones –uno de los que para mí es central– establece: «1) Se ha dado cumplimiento a lo establecido por el inciso segundo del artículo 301 de la Constitución de la República, en tanto se solicita el informe que compete a este Tribunal, previo al otorgamiento de la anuencia por el Legislativo Departamental./ 2) Es del caso tener presente que de concederse la anuencia por la Junta Departamental deberá contar con el voto de dos tercios de los integrantes del Legislativo Departamental [hecho que no ocurrió por la oposición del Partido Nacional]./ 3) La Intendencia no cuenta con capacidad de pago suficiente para cancelar las líneas de crédito vigentes con el BROU y el BBVA, antes de la finalización del actual período de gobierno. En consecuencia, sería conveniente diferir el vencimiento de las citadas líneas./ 4) Corresponde asimismo tener presente que de concederse la anuencia, se deberán remitir a este Tribunal las actuaciones, a los efectos del control preventivo del gasto que constitucionalmente le compete.»

Ese es el informe del Tribunal de Cuentas, aconsejando hacer lo que en definitiva el Partido Nacional no hizo y ahora, a un mes y poco, está planteando lo mismo con la diferencia de que solicita más monto en una forma de amortización que no estamos de acuerdo en atender y analizar hoy –hoy–, porque esto hubiese salido con la línea normal y en el estudio del Presupuesto –plan financiero de un programa de gobierno–, para el que hay 6 meses a partir de la asunción, sí se podía plantear Fideicomiso de Obras, mixto, administrativo..., llámenle como quieran. Ese era el ámbito. Lo que sucede es que hicieron un relato y hoy se ven atados a ese error político que cometieron, teniendo de rehenes a los trabajadores. Páguenle, plata hay.

Dicen: «Dejaron todo vencido». Sí, venció el 25 y asumieron el 26. Un día vencido. La calificación crediticia de la Intendencia es 1C, la mejor calificación crediticia del sistema financiero. Pero las deudas están vigentes.

Después expresan: «Constatamos que no pagaron los salarios». ¡Pero, claro, si dejamos el gobierno el 26! Creo que ningún gobierno pagó los salarios antes de finalizar el mes. Más allá de los fanatismos que puedan tener muchos ciudadanos, ¡cae por su propio peso!

Creo que el señor Edil Cardozo fue claro, no vamos a hablar de la historia del endeudamiento. Cuando se analizó en octubre recuerdo que el señor Edil Serres hizo una buena analogía de lo que fue ese proceso. Y comparto lo que dice el señor Edil Pavloff en cuanto a que deberíamos terminar con el tema del endeudamiento. Ahora..., el sistema capitalista funciona así, Pavloff, y usted es uno de los defensores, lamentablemente. Yo prefiero otro sistema más humano, más solidario, que es el que tenemos. Y nosotros...

(Interrupciones).

Pido respeto porque hay gente que se está riendo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Por favor, señores Ediles.

SR. JORGE BURGOS. Yo soy muy respetuoso de cada Edil y de sus opiniones. Podré discrepar, pero no reírme.

Continúo. Es cierto, deberíamos llegar a un esquema de no tener que financiar, pero si mal no recuerdo la Intendencia es deficitaria desde el año 2000. En el año 2005

el Partido Colorado dejó un déficit de \$ 160.000.000, deudas por 200.000.000; luego de dos ejercicios el Partido Nacional dejó un déficit de 200.000.000, pasivos de 300.000.000, un Fideicomiso de Contribución Rural que nos enteramos después que eran 100.000.000 más, y otro Fideicomiso de Obras de 330.000.000 por el que terminaremos pagando 900.000.000 –según mis cálculos–, de los cuales se pagaron U\$S 8.000.000 en este quinquenio –como bien decía el señor Edil Cardozo–.

Nosotros también dejamos déficit. Y mientras persistan déficits y pasivos, ¿cómo se cubren? Con endeudamiento. No queda otra. Así funcionan la mayoría de las Intendencias que son deficitarias. Así funciona el Gobierno Nacional, que tiene déficit; nuestro gobierno lo dejó con déficit y este gobierno lo va a aumentar, producto de la situación y de otras cosas de las que no viene al caso hablar.

¿Cómo se cubre? Se cubre con endeudamiento en los mercados... Llámese como cada uno quiera hacerlo. (ld)/

Redondeando, quiero decir que la urgencia con la que se plantea este tema la planteó nuestra fuerza política los primeros días de octubre y lo hizo con responsabilidad institucional, pero el Partido Nacional dijo que no. Nosotros mantenemos la coherencia y si se hubiese presentado una línea de U\$S 6.000.000 no estaríamos discutiendo de esta manera y saldría por unanimidad; y luego, en el estudio presupuestal analizaríamos cualquier otra forma de cara a atender obras y el propio endeudamiento.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Buenas tardes, señores Ediles y funcionarios.

Seré breve porque no voy a repetir argumentos que ya dijeron mis compañeros.

Lo que tiene que quedar claro en estas discusiones... Hemos escuchado argumentaciones sobre que no hay para pagar sueldos, aguinaldo, que no hay plata. Pero lo dijimos: plata hay. Hay plata para pagar los sueldos.

Creo que eso tiene que quedar claro, porque la población que escucha todo esto tiene que tener un relato claro. Ya lo manifestó un Edil: plata hay. No sé..., parece que seguimos en campaña electoral o quedó alguno al que le faltó discusión política o iba muy golpeado y no le dieron oportunidad de discutir y viene a decir que no hay plata. Plata hay. Vamos a dejarnos de discursos y de dar vuelta la historia porque como lo dije en la asunción, puede haber diferentes relatos, pero sabemos que la realidad es una sola. No confundamos a la población.

No voy a hacer historia de proveedores, ahora queda 1.000.000 pero en el 2015 quedaron dos más el sistema de compras que se tuvo que recomponer. Y esta Junta fue testigo de que en la puerta había un señor reclamando que esta Intendencia le pagara. Creo que esas cosas no se nos pueden escapar a los Ediles que estábamos –somos unos cuántos–, no nos podemos olvidar de esas cosas.

Se tuvo que hacer de nuevo el sistema de compras porque había un mecanismo inverso, la gente iba a cobrar y no tenía la boleta. Pero no voy a hablar de esas cosas.

Del Fideicomiso Rural ya hablamos. Fue el peor negocio de la historia que hizo la Intendencia de Río Negro en el que perdió 3 a 1 –3 a 1–. Se pudo recomponer algo, algo se pagó –lo dijo un Edil que me antecedió en el uso de la palabra–.

También decían que esto no se sabía. Creo que tiene que quedar claro. Acá hubo una sesión, ingresó un oficio del Ejecutivo Departamental que decía que íbamos a tener problemas económicos y se sugería renovar una línea de crédito. Pero el Partido

Nacional dijo que no y algunos de los señores Ediles que están «acá» dijeron que no. Eso también tiene que quedar claro. Tiene que quedar claro que los que dijeron que no, hoy quieren que digamos sí.

Eso es importante porque hay que sacar las dudas que tiene la población, que quizás se entera de las cosas por la prensa, como el arquitecto que dijo que se enteró por la radio de que se llovía la terminal y de algunos comentarios. A ver..., hay gente que se entera de muchas cosas por la radio y está bueno que lo dejemos claro en este ámbito. Hay cosas que son trascendentes y la gente entiende que el político tiene que decir la verdad.

Octubre fue una fecha clave en la que el Frente Amplio dijo: va a haber problemas económicos, enviamos un oficio y entendemos que lo tienen que votar. Y el Partido Nacional dijo que no.

La transición fue clara, se pasó por los medios y se dijo que iba a haber problemas económicos.

Quiero hacer una salvedad sobre el Fideicomiso de Obras. Tal vez está fuera de tema, pero como todos se han referido al mismo que entiendo que puedo hablar.

Durante cinco años escuchamos hablar de los U\$S 11.500.000 del Fideicomiso de Obras al señor que hoy es Intendente –quizás mandó a alguien a que también lo recalcará ahora–. Y fue una herramienta política que se construyó. De eso no nos podemos olvidar, porque si no queremos avasallar, si no queremos ir *pechereando* a nadie no podemos decir: «Porque yo les dejé U\$S 11.000.000. Porque nosotros les dejamos...». ¡Es una construcción política entre todos! No nos olvidemos de que acá hay patrimonio de los rionegrenses y hay que respetarlo. Hay que respetar porque esa es la consolidación de la política, porque la democracia se sustenta en los partidos políticos, en la fortaleza que tienen los mismos y en las discusiones que se dan dentro de los ámbitos políticos. Entonces, no podés decir: «Yo dejé U\$S 11.000.000». No, no dejaste nada. Fue fruto de una conversación de partidos políticos que se pusieron de acuerdo –fueron tres–.

El Partido Colorado fue el que propuso la obra del anfiteatro de Young que ya se inauguró. Todos los younguenses están muy agradecidos porque no teníamos anfiteatro y porque se pensó en la cultura de una forma diferente. Si no hubiera sido por el Partido Colorado... A nosotros no se nos hubiera ocurrido, se nos pasó de largo y debemos reconocerlo.

Creo que hay cosas que el sistema político no puede pasar por arriba porque es parte de la construcción y de la credibilidad que tiene que tener la política. Si no la gente dice que venimos «acá» a pelearnos. Lo que dice es que el Partido Nacional deja una cosa, el Frente Amplio dice que no... No, no. Creo que todo esto es construcción política. Y hay que prestar atención a esas discusiones porque la gente tiene que sacar en claro que nosotros no venimos un sábado a perder el tiempo, venimos a decir que queremos que las cosas sean claras y que acá nadie *pecheree* a nadie. Nadie dejó más plata que nadie.

Hablaban de la construcción política y está bien, hay que construir el departamento. Creo que nuestro sistema político tiene... Cuando se refieran de esa manera a algo, discúlpenme, pero voy a saltar y les voy a decir, por ejemplo, que esta Junta tiene el antecedente de cuando nos pusimos todos de acuerdo en la primera medida que se tomó en cuanto al PROA –Programa de Respuesta Organizada a la Asistencia–. Celebro que la Junta Departamental de Río Negro haya tomado una decisión; fue el único departamento que tomaba acciones en conjunto y estaban los tres

partidos políticos. Construcción democrática de todos los partidos políticos. No nos olvidemos de eso.

Nuestro informe refleja que lo que dijimos en octubre era lo que iba a pasar. Lo adelantamos. Quisimos tener un diálogo, pero en la realidad no se dio.

Quiero terminar diciendo que las buenas gestiones de las Administraciones de los partidos políticos se construyen día a día con todos. No creo que ensuciar la cancha de lo que fue la gestión anterior me haga un muy buen administrador.

En definitiva, voy a defender el informe en minoría del Frente Amplio.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Mociono que se dé por suficientemente debatido el tema ya que todos hemos dado nuestras posiciones y nos fuimos demasiado por las ramas.

Luego de que se vote, voy a cerrar con algo breve.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Quintana.
(Se vota).

Afirmativa. 31.

Tiene la palabra, señor Edil Quintana. (mg)/

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Como dije, no voy a ser muy extenso. Creo que ya nos fuimos demasiado del centro de la discusión, simplemente quiero hacer alguna puntualización porque tal vez entendí mal o se entendió mal lo que expresé en su momento.

Para mí, las personas que en los medios de prensa expresaron su opinión respecto al tema son interlocutores muy válidos de sus partidos. Por lo tanto, el Partido Nacional entendió que las posiciones de esos partidos ya estaban fijadas. Contrariamente a lo que se expresó aquí hace un momento sobre como que uno desconfiaba. Cualquier Edil de cualquier partido –incluso del mío– cuando habla lo hace por el partido –nosotros lo tenemos sabido–, a no ser que haga la aclaración «estoy dando mi opinión personal». Entiendo que si no lo aclara públicamente lo hace en nombre de su partido. Por lo tanto, descarto la referencia que se hizo cobardemente a mi persona, sin nombrarme –obviamente–.

En cuanto a los procedimientos internos, si cerrara los ojos, parecería que acá hay gente que nunca estuvo. Recuerdo que hace un par de meses el ex Edil Hernán Godoy –ahora Alcalde– y yo pertenecíamos a la Comisión de Legislación y pedíamos que no se citara para antes de las 17:00 porque ni él podía llegar de Nuevo Berlín ni yo podía salir de mi trabajo. Sin embargo, sistemáticamente el Presidente de la misma citaba a las 15:30. Esa es la discusión política que querían justamente quienes hoy la reclaman...

Voy a cerrar para que nadie se ofenda, y quiero agradecerle a algún Edil porque durante la época de estudiante muchas veces me trataron de explicar el principio de Hanlon, pero nunca lo entendí, hasta hoy. El principio de Hanlon dice así: «Nunca atribuyas a la maldad lo que puede ser explicado por la estupidez».

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Mi abuelo fue municipal, mi madre lo es y mi padre se jubiló de municipal. Y yo acá vengo a hablar por esa gente.

Lamentablemente parece que hay gente que viene a disertar... Y a las deudas las recuerdo de la época de Centurión, cuando a la gente se le pagaba el salario a pedazos, se le llamaba «adelanto».

No sé si vieron «esta» imagen, es real. Debe haber diez casos que están esperando que nos pongamos de acuerdo para empezar a resolver. «Esto» es un cuarto de baño, un escusado. ¿Con qué cara voy a decirle a la gente que escuché hablar a diez personas y no avanzamos ni medio metro en lo que queremos resolver?

Lo que dijo el Edil Pavloff hace un rato de comenzar para adelante... Y claro, ¡es lo que la gente está esperando, Pavloff!

Recorro los barrios todos los días, los más pobres. La gente quiere calles, saneamiento, cordón-cuneta, que le hagamos un baño y dejar de vivir bajo un nailon. Esa es la gente que vengo a representar. Cuando hablo lo hago por ellos, no tomen mi palabra para tal o cual lugar... No. Criterio común. ¿Con qué cara voy a lo de esta familia que hace dos o tres días fui a visitar bajo lluvia y le digo que van a tener que esperar quince o veinte días más hasta que nos pongamos de acuerdo para ver si en algún momento les llegan cuatro chapas para el techo? Que van a tener que seguir defecando, haciendo sus necesidades a cielo abierto. ¡No seamos todos tan hipócritas! Disculpen la palabra, pero hablo como lo siento.

No es un debate con nadie, no quiero debatir con nadie. Todas las Administraciones han venido dejando cuentas, desde que tengo uso de razón, porque mi abuelo fue municipal y murió hace alrededor de 20 años...

Lo dejo por ahí.

SR. PRESIDENTE. No habiendo más señores Ediles anotados, ponemos a consideración...

(Interrupción).

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Una consulta.

En un momento de la intervención del señor Edil Quintana o del señor Edil Delgrosso, se manifestó...

SR. PRESIDENTE. Señor Edil...

(Dialogados).

SR. JULIO DIMITRIOFF. No, no es debate. Le estoy haciendo una consulta a la Mesa.

SR. PRESIDENTE. ¿Cuál es?

SR. JULIO DIMITRIOFF. Si el señor Edil Casaretto espera la va a escuchar.

Mi duda es si es posible en esta sesión la intención del Frente Amplio de que en vez de U\$S 8.000.000 fueran U\$S 6.000.000 y el plazo de pago. ¿Esa modificación es posible? Entiendo que merece que la Mesa evacúe esa duda porque por ahí está la intención de acompañar el informe y no esperar hasta el lunes a que entre uno nuevo.

(Dialogados).

Justamente, como dice el Edil Quintana: si la Mesa no puede evacuar la duda que se le haga la consulta al abogado, aunque cerremos el tema esta noche.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, el asunto ya fue discutido y se votó como suficientemente debatido.

La opción es que se solicite un cuarto intermedio y se hable del tema en otro ámbito.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Si el oficialismo está de acuerdo en hacer un cuarto intermedio para evacuar esa duda, nosotros encantados. Está en ustedes. Me parece que cabía evacuarla; la manifestó nada menos que el Partido Nacional.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Ponemos a consideración la moción del señor Edil Bradford de aprobar el informe en mayoría de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, Repartido 849.

(Se vota).

Negativa. 16 en 31.

Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Mociono que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 31.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión. (Hora 21:20).

Laura Vittori
Secretaria

ooo---o0o---ooo



Daniel Villalba
Presidente